

El movimiento ambiental colombiano, una aproximación a su historia reciente

Isaías Tobasura Acuña*

La retórica ecológica, sin acción, es demagogia

Hernando Patiño

Aunque resulta difícil ubicar en el tiempo el surgimiento de un movimiento ambiental en Colombia, sus orígenes deben rastreadse desde las luchas comunera y de nativos y criollos por la independencia de la corona española, la expedición botánica, los decretos del libertador sobre conservación de los recursos naturales,¹ en los siglos XVIII y XIX, pasando por las luchas obreras, campesinas e indígenas por la tierra y mejores condiciones laborales, de comienzos y mediados del siglo XX, hasta los movimientos estudiantiles y juveniles de los años sesenta y setenta por la paz y nuevas formas de vida y los movimientos sociales y marchas de sectores populares por los servicios públi-

cos y por el derecho a la vida, en los años ochenta y noventa del siglo pasado, pues no debe olvidarse que Colombia ha vivido una confrontación armada no resuelta por más de cuarenta años.

De todas formas, la emergencia de un movimiento social con las características de lo que hoy se conoce como movimiento ambiental sólo tiene lugar después de los años sesenta del siglo XX como consecuencia de diversos factores: un «efecto demostración», ocasionado por los múltiples foros, conferencias y denuncias que provenían de organismos internacionales y de académicos de los países centrales, entre ellos la Conferencia de Estocolmo sobre el Medio Ambiente Humano de 1972, la publicación del libro «Los Límites del Crecimiento», y la crisis energética, en el ámbito internacional; y en el nacional, un ambiente de crisis y de fuertes movilizaciones estudiantiles y campesinas, que dieron el origen a los primeros intentos de creación de un movimiento ambiental con la constitución del grupo ecológico de la Universidad del Tolima por iniciativa del profesor Gonzalo Palomino,² la inclusión de la cátedra de Ecología en el programa de Agronomía en la Universidad Nacional de Palmira por iniciativa del profesor Hernando Patiño y la institucionalización de las jornadas ecológicas en la Universidad del Valle por iniciativa del profesor Aníbal Patiño.³ Fue en la universidad y al calor de las luchas estudiantiles y de las movilizaciones campesinas que se sentaron las bases de lo que sería el ambientalismo colombiano.

A diferencia del movimiento ambiental europeo que, en sus inicios, asumía un carácter defensivo contra la energía nuclear y el armamentismo, en Colombia se constituye en un movimiento de construcción, cuya razón de ser es la búsqueda de opciones de gestión y manejo racional y alternativo de los recursos naturales, sociales y culturales en función de procesos y decisiones surgidos en un marco de democracia y participación creciente de la sociedad civil.⁴ Aunque el origen de las preocupaciones por la defensa de la naturaleza y el medio ambiente se encuentran en una mayor conciencia al respecto por parte de individuos de la clase media intelectual y académica,

* Profesor Titular Universidad de Caldas, Manizales, Colombia. E-mail: rupicolarupicola@hotmail.com

¹ Carlos Ruíz Páez. El pensamiento Ecológico de Bolívar. *Academia Boyacense de Historia. Tunja (Boyacá), 1994.*

² Gonzalo Palomino. Entrevista personal. Ibagué, junio 12 de 2001.

³ Aníbal Patiño. Entrevista personal. Cali, mayo 22 de 2001.

⁴ Cf. Luz Beatriz Gaviria. *Movimiento ambiental en Colombia ¿actor social o espacio de participación? En: Retos para el desarrollo de la democracia: Movimientos ambientales en América Latina y Europa. Editorial Nueva Sociedad. Caracas, 1994.*

las clases obrera y trabajadora, los campesinos y los «desclasados» no han estado al margen de estas preocupaciones. Por ello la lucha ambiental en nuestro país está íntimamente ligada a la superación de las necesidades materiales mínimas de la mayor parte de la población y en la última década a la defensa de la vida y los derechos fundamentales de la población.

En las décadas de 1980 y de 1990, Colombia fue testigo de paros cívicos, marchas campesinas e indígenas, movilizaciones regionales que, sin adoptar un «discurso ambientalista», luchaban por la tierra, el derecho a la vida, los servicios públicos, contra las fumigaciones de los cultivos ilícitos y por la defensa de sus valores y cultura tradicionales. En un estudio realizado entre 1970 y 1985 por la Fundación Foro por Colombia⁵ se contaron más de trescientos paros cívicos y movimientos de masas, la mayoría, por servicios públicos, infraestructura y demandas de tierra por parte de los campesinos. Estos movimientos de protesta colectiva orientados a la protección económica y la conquista de bienes materiales no se pueden considerar en estricto sentido *ambientalistas*, sin embargo, dada su importancia como actores en el desenvolvimiento de la sociedad civil colombiana, en las dos últimas décadas se han establecido redes y puntos de encuentro entre éstos y los actores más sobresalientes del movimiento ambiental colombiano (en adelante, MAC). Pese a ello, es poco lo que se ha avanzado en su definición ideológica, su estructura organizativa, sus reivindicaciones y su base social, de manera que hoy pueda hablarse de un movimiento ambiental, con la autonomía e identidad propias de los nuevos movimientos sociales.

En los años noventa, algunos candidatos a las corporaciones públicas y a las alcaldías municipales, incorporando en sus plataformas electorales el «discurso ambientalista», buscaron ganarse el favor popular sin lograr consolidar las bases para el surgimiento de un partido verde, como ha ocurrido en los países desarrollados. El candidato del Partido Verde Oxígeno fue electo alcalde del Caguan, en plena zona de distensión. Los candidatos del Comité Ecológico de Risaralda (Caldas) (CER) fueron electos concejales de su municipio en los años 1996 y 1998. Ingrid Betancur, candidata a la presidencia de la república por el Partido Verde Oxígeno, fue secuestrada por las FARC en plena campaña electoral y aún permanece retenida. En el escenario político internacional, Colombia aparece como un

terreno estéril no sólo para el nacimiento de un partido «ecologista» sino para la consolidación de partidos alternativos al bipartidismo tradicional. De hecho, los militantes de la Unión Patriótica de tendencia marxista fueron literalmente exterminados en los años ochenta y noventa. La teórica apertura política que propiciaría la Constitución Política de Colombia de 1991 ha sido anulada por fuerzas oscuras al margen de la ley, pero fieles defensoras del establecimiento.

De todas formas, y pese a la intolerancia que reina en el país, en las dos últimas décadas emergieron multitud de grupos informales y de organizaciones no gubernamentales ambientalistas (ONGA) defensoras del medio ambiente y de los recursos naturales. Entre ellas se destacan: la Fundación Herencia Verde, la Fundación Mayda, La Corporación Ecológica y Cultural Penca de Sábila, los Grupos Ecológicos de Risaralda (FUNDAGER), la Fundación Enda América Latina, la Fundación Ecológica Autónoma (FEA), la Red de Agricultura Ecológica (RAE), la Corporación Artemisa, CETEC de Cali, la Fundación Ecológica Pro Sierra Nevada de Santa Marta, el Cabildo Verde de Villa de Leyva, los cabildos y consejos verdes en los municipios y los grupos ecológicos en las escuelas, colegios y universidades. Aunque la mayoría de ONGA se encuentra ubicada en las tres principales ciudades del país (Bogotá, Medellín y Cali), en toda la geografía nacional existen estos tipos de organismos. La mayoría, de una u otra forma ha participado en las discusiones que se realizan en la ejecución de obras civiles que impactan negativamente el ambiente, realiza proyectos productivos, hace investigación y educación ambiental y ha influido en algún grado en la adopción de la legislación ambiental vigente en el país y en la creación del Ministerio del Medio Ambiente, el Sistema Nacional Ambiental (SINA) y ECOFONDO.

No cabe duda de que en Colombia hay hechos que demuestran que existe una praxis y un pensamiento ambientalistas que se han venido gestando desde hace unas tres décadas. En otras palabras, es incontrovertible que la acción colectiva de estos grupos y organizaciones reúne muchos de los elementos

⁵ Pedro Santana R. Los Movimientos Sociales en Colombia. Ediciones Foro Nacional por Colombia. Bogotá, 1989.



Figura 1. Actores del Movimiento Ambiental Colombiano (MAC)

que podrían constituirlo como un movimiento ambiental, pese a la duda que aún subsiste entre algunos estudiosos del tema. Dicho movimiento lo conforman actores de la sociedad civil y gubernamental: científicos, académicos, investigadores, campesinos, obreros, amas de casa, cabildos y consejos verdes, organizaciones indígenas, asociaciones de comunidades negras, organizaciones de base de carácter urbano, funcionarios de agencias del estado, y ONG de distinto tipo (Figura 1).

Aceptado lo anterior, cabría preguntarse sobre qué concepciones ideológicas, filosóficas y políticas ejerce su militancia y sobre qué asuntos encamina su acción o su praxis ambientalista el MAC. Al respecto, y desde una visión un tanto fiscalista, movimiento es una corriente, o tendencia de ciertos grupos de personas hacia determinadas realizaciones. En este sentido, se puede afirmar con absoluta certeza que el movimiento ambiental colombiano es una realidad incuestionable. No en el

sentido de tendencia o corriente ideológica, política o filosófica homogénea (pues, pese a los esfuerzos de unificación, está todavía atomizado) pero, en su diversidad de acciones, orientado al logro de ciertos propósitos de interés colectivo como es la defensa de los bienes públicos, en este caso, en pro del medio ambiente y la calidad de vida humana.

El «ambientalismo criollo»,⁶ como lo he denominado, ha transitado por tantas apuestas filosóficas, ideológicas y políticas, como grupos y ambientalistas existen en el país. Así, muchos siguiendo los planteamientos de uno de nuestros más conspicuos ambientalistas han abogado por el cambio cultural; otros seguidores del ambientalismo popular de los GER del Risaralda, en lo que podría vislumbrarse un antropocentrismo débil, le apuestan al cambio en las relaciones sociales de producción; otros abogan por legislaciones que le permitan al estado regular el uso de los recursos naturales y proteger el medio ambiente; algunos, siguiendo de lejos los postulados de organizaciones como Earth First, Sierra Club, o la Tierra Primero de los Estados Unidos, centran su militancia y praxis ambiental en la conservación de áreas silvestres y áreas protegidas. Aun otros, en la

⁶ I. Tobasura A. *Una visión del ambientalismo criollo*. En: Luna Azul. Año 6. No 11-12. Universidad de Caldas, Manizales, julio de 2001.

línea neoliberal y tecnocrática, abogan porque los problemas ambientales se resuelvan con recetas técnicas o internalizando las externalidades del proceso económico y, los más, orientados o desorientados por los *mass media*, hacen un ambientalismo ecléctico, de buenas intenciones, pero en definitiva inocuo para los propósitos del movimiento ambiental colombiano. En síntesis, el ambientalismo colombiano, con los matices personales, grupales y regionales, oscila entre la ecología profunda y el tecnocratismo o ambientalismo superficial reformista, pasando por el conservacionismo, el ambientalismo popular, el ecodesarrollo, el desarrollo humano, centrado en la calidad de vida y la justicia social, y el desarrollo sustentable Brutdlansiano de Estocolmo 1987 (Figura 2).

PERÍODOS DE LA PRAXIS AMBIENTAL EN COLOMBIA

Primer período. «El ambientalismo contestatario». Va desde finales de los años 50 hasta 1972. Superado el período de la violencia política (1948- 1958), la clase dirigente se da a la tarea de restauración de la «democracia», cerrando filas alrededor del Frente Nacional que a la postre se constituiría en el factor más excluyente de la actividad política. No por casualidad los principales grupos armados que hoy existen en el país surgieron en esa época. El ambientalismo, si puede llamarse así a las luchas de ciertos grupos de la sociedad, se centra en las reivindicaciones sociales y la defensa de los recursos naturales. La lucha por la tierra, encabezada por la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), marcó un hito importante en las luchas campesinas en Colombia y aunque en principio su reivindicaciones no invocaron las banderas ecologistas, sus ejecutorias pueden considerarse ambientalistas en el sentido de que buscaron rescatar la tierra que estaba en manos de los terratenientes, quienes no sólo la estaban deteriorando sino que además estaban explotando los trabajadores, en algunos casos mediante relaciones sociales de producción precapitalistas. En estas gestas fue decisivo el trabajo de Camilo Torres Restrepo, quien para organizar a los campesinos en su lucha por la tierra había iniciado procesos de capacitación en todo el país.⁷ En los años cincuenta y sesenta en la actividad agrícola se había im-

puesto la «Revolución Verde» como paradigma de producción y de modernización de la agricultura. En consecuencia, el incipiente ecologismo le salía al paso con la propuesta de ecodesarrollo, que proponía un desarrollo acorde con las características ecosistémicas y socioculturales locales. Y como consecuencia de la publicación del libro «La primavera silenciosa» de Rachel Carson, se comienza a cuestionar el uso de pesticidas como los organoclorados en la agricultura. Las principales formas de lucha que caracterizaron este período fueron las denuncias, las tomas, las marchas y las invasiones de fincas. Los líderes de esta época se caracterizaron por su beligerancia y su ruptura política con el Estado y el capital. Su ideal de lucha incluía la confrontación ideológica, política y económica.

Según, «El mono» Hernández, uno de los momentos importantes de la historia ambiental colombiana es la creación del Instituto de Recursos Naturales Renovables (INDERENA) mediante el Decreto 2878 de 1968, la Corporación del Valle del Magdalena Medio, la Corporación Autónoma del Valle del Cauca (CVC) y la Corporación Autónoma de los Valles del Sinú y San Jorge. También la creación del Jardín Botánico por iniciativa del botánico Enrique Pérez Arbeláez. Muchos de los ambientalistas que en las décadas posteriores ejercieron liderazgo ambiental se formaron en estos organismos del estado. La prensa escrita también influyó mucho en la época a raíz del problema suscitado con motivo del proyecto turístico en el Parque Nacional Tayrona en los años 1970 y 1971. Mucho antes había emergido como problema ambiental el deterioro de la Reserva Natural de la Sierra de la Macarena, que el gobierno nacional mediante la Ley 52 de 1948 declaró Parque Natural. El período se caracteriza por un «ambientalismo» orientado al trabajo político y por otro de corte conservacionista dirigido al manejo y uso racional de los recursos naturales desde la institucionalidad incipiente de la época.

Segundo período. «El Ambientalismo Popular». Va desde 1972 a ECONDENTE 83. A pesar de coincidir el período con la denominada por los organismos internacionales «década del desarrollo», se ensombrece las perspectivas de progreso por la

⁷ Gonzalo Palomino. Entrevista. Ibagué, Junio 11 de 2001.

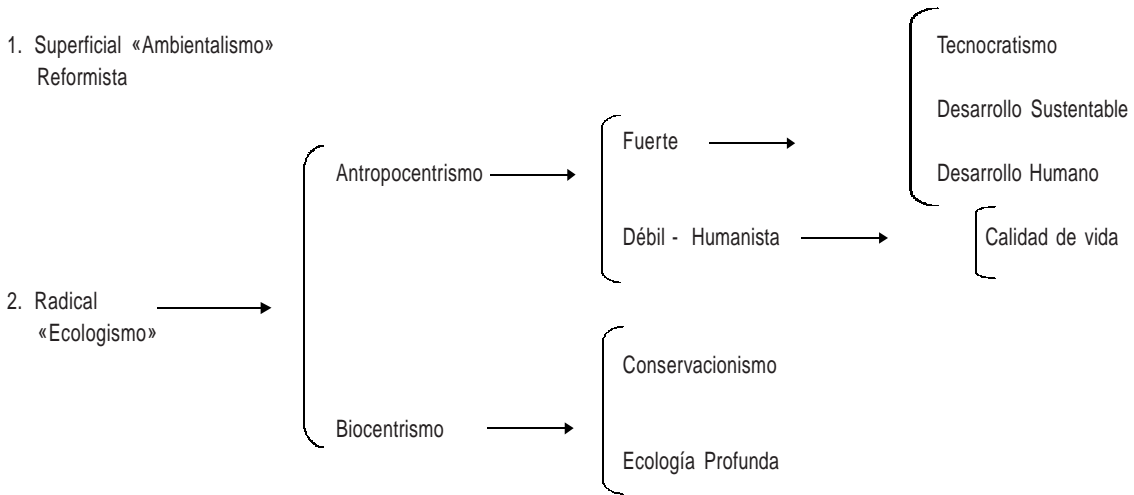


Figura 2. Tipos de ambientalismo

crisis económica, la crisis de los hidrocarburos, las preocupaciones de los organismos internacionales por el Medio Ambiente y la puesta en cuestión del ideal de progreso de la sociedad occidental. Fracasaron las esperanzas utópicas y anarquistas de una sociedad más justa y humana. Se produjo el viraje subjetivo que desvió el interés de las estructuras macrosociales hacia los problemas más tangibles de la vida cotidiana. Se aumentó el interés por las experiencias personales, el bienestar psíquico y físico, a la vez que se desarrollaba un nuevo culto a la salud y una nueva espiritualidad, una «vuelta a la interioridad». Y las clases medias, ante la crisis de crecimiento, se vieron conducidas a admirar y experimentar formas de vida más simples, saludables y naturales.

En cuanto al medio ambiente y el futuro del planeta se lanza un SOS mundial por la pérdida del equilibrio ecosistémico,

surgido del informe del Club de Roma y de la Cumbre Mundial sobre Ambiente y Desarrollo celebrada en Estocolmo en 1972. Desde entonces, el tema ambiental es sentido por un grupo de ciudadanos de la clase media y alta de la sociedad y por los intelectuales y académicos. Esta época está estrechamente vinculada con el movimiento cultural que se estaba dando a nivel internacional. Y desde la óptica epistemológica irrumpe la ecología con enorme ímpetu, considerando que el planeta es un todo interconectado y que en consecuencia cualquier hecho que ocurra en algún lugar de él por lejano que esté tendrá repercusiones locales. Se adopta el *slogan* «pensar globalmente, luchar localmente». En esta época, mientras el ecologismo del Norte se preocupa por la amenaza de una catástrofe nuclear, el ambientalismo del Sur le preocupan el subdesarrollo, el saqueo de los recursos y la imposición de tecnologías traídas del Norte.

La estrategia de lucha en este período era la movilización masiva, los ecoforos, las jornadas ecológicas.⁸ En este período sobresalen las jornadas ecológicas en defensa de la laguna de Sonso en el Valle del Cauca, la lucha de indígenas y campesinos del Cauca en contra de Industrias Puracé S.A.,⁹ las movilizaciones en contra de la siembra de pinos y otras especies exóticas en varias regiones del país y las luchas en contra de la cons-

⁸ Se caracterizan por su rigor académico y científico. Se partía del hecho de que la denuncia se hacía con base en cifras y documentos, producto de estudios científicos y no de meras opiniones. (Aníbal Patiño. Entrevista. Cali, 22 de mayo de 2001).

⁹ Aníbal Patiño. Ecología y compromiso social Itinerario de una lucha. Edit. CEREC, Activistas Ecológicos. Bogotá, 1991.

trucción de la represa de URRÁ en el territorio de los Emberá-Catío.¹⁰ Y en la institucionalidad del estado se promulgó el código de los recursos naturales, Decreto 2811 de 1974, no sin la resistencia de los industriales del país. Este avance en la legislación dio más argumentos y herramientas para la lucha de los ambientalistas. Los grupos operaban administrativamente alrededor de coordinaciones regionales. En esta época se destacan Aníbal Patiño, Guillermo Castaño, Gonzalo Palomino, Alegría Fonseca de Ramírez, Julio Carrizosa Umaña, Manuel Rodríguez Becerra, los GER del Risaralada y los grupos ecológicos de las universidades.

Tercer período. «La educación y la gestión ambiental». Va desde ECONGENTE 83 hasta Guaduas 92. El período coincide con lo que se denominó en América Latina la «década perdida» en términos económicos que, paradójicamente, fue la de mayor apertura política y de mayor crecimiento de los nuevos movimientos sociales iniciados en la década anterior. Las preocupaciones de los movimientos sociales son asimiladas por los partidos políticos, en parte, institucionalizadas y absorbidas por los cauces institucionales de mediación de intereses, perdiendo los movimientos alternativos su identidad y capacidad de oposición. En América Latina en general y en Colombia en particular proliferaron los paros y movimientos cívicos de los sectores populares como expresión de la incapacidad del estado para atender las demandas materiales de los ciudadanos y, también, como un deseo de ampliar los marcos de una democracia restringida por las élites gobernantes.

Uno de los hechos más sobresalientes de este período fue el Congreso ECONGENTE 83, realizado los días 12, 13, 14 y 15 de agosto en la ciudad de Pereira, cuyo lema fue «Por lo nuestro, por la vida». El Primer Congreso Nacional de Organizaciones Ecológicas ECONGENTE 83 fue citado y organizado por CERCO (Consejo Ecológico de la Región Centro Occidental de Colombia) y la FEA (Fundación Ecológica Autónoma) por mandato del Primer Encuentro Nacional de Organizaciones Ecológicas realizado en Santander de Quilichao (Cauca), el 18 de julio de 1981. Participaron en el encuentro 70 organizaciones ecológicas nacionales, con la asistencia de campesinos, balastreros, obreros, estudiantes y profesionales, que sumaron 255 personas. También participaron organizaciones

internacionales, como la Fundación norteamericana RARE, la REDPAL (Red de Enlace para América Latina), el PNUMA, el CEMA (Centro de Enlace para el Medio Ambiente), y el Partido Verde de Alemania Federal.¹¹

Se presentaron informes nacionales e internacionales de los cuales se deriva un estado de la situación ambiental del planeta y de Colombia. Pese a las contradicciones que allí surgieron y la falta de claridad de algunos ambientalistas entorno al contexto social y político del país, se sacaron conclusiones relacionadas con la ecología y el papel del movimiento ecológico, la situación ambiental del país y la organización del MAC. Para continuar con la organización del movimiento ambiental se propuso la creación de una coordinadora provisional con representantes de las ONG participantes en el foro y de otras que quisieran ingresar. El ideal organizativo giró entorno a TRAMA, «red de información y enlace». Se rechazó de plano la creación del Partido Verde de Colombia que en Cali encabezaba Alvaro Sanin Vermont, puesto que no era coherente con las circunstancias del país y porque el señor Sanin no representaba las ONG.

Paralelamente, Margarita Marino de Botero, a la sazón gerente del INDERENA, planteaba la movilización de la población entorno al problema ambiental, para lo cual el establecimiento propone la creación de Consejos y Cabildos Verdes en todo el país. Con esto el movimiento ecologista pasa de la praxis socioambiental a la sensibilización y la educación como un ambientalismo de corte más conservacionista y respetuoso del establecimiento, donde las reivindicaciones sociales y la lucha política pasan a un segundo plano. En este período, salvo en la zona cafetera donde se tenía una sólida tradición de ambientalismo popular, en las demás proliferaron los cabildos y consejos verdes.¹² Adicionalmente, en la conferencia de Estocolmo 1987 «Nuestro Futuro Común» se terminó de asestar el más duro golpe al ambientalismo, que venía luchando no sólo por superar la explotación del hombre por el hombre sino de

¹⁰ Margarita Marino de Botero. Entrevista. Bogotá, 15 de junio de 2001.

¹¹ Gustavo Marín. «Primer Conversatorio sobre el movimiento ambiental en Colombia y Risaralada». Pereira, mayo 25 de 2002.

¹² Al final de la gestión de Marino de Botero, en el país se habían creado alrededor de 700 cabildos verdes.

sacar la naturaleza de esa explotación y sojuzgamiento. La trampa que le tendió el «desarrollo sostenible» de Brutdland 87 a los ambientalistas, es algo que aún no ha podido ser comprendido. En palabras de Anthony Giddens:¹³ «El desarrollo sostenible se ha convertido en la preocupación dominante de los grupos ecologistas, y los políticos de la mayoría de las ideologías aparentan estar de acuerdo con ello». Todo parece indicar que la ambigüedad del concepto llevó a poner de acuerdo a los extremos de los ambientalismo o por los menos a conciliar las diferencias entre los organismos multilaterales, los gobiernos nacionales y las organizaciones no gubernamentales. En Colombia, el concepto fue recogido por la Constitución Política de 1991 (artículo 80), y fueron precisamente los constituyentes ambientalistas quienes llevaron dicho concepto a norma suprema.

En el año de 1985 se celebra en Cachipay (Cundinamarca) el SEGUNDO FORO ECOLÓGICO NACIONAL, organizado por el Comité Ambiental Nacional de Organizaciones Ambientalistas (CANOA), al cual asistieron unas tres mil personas de todas las regiones del país, las cuales iban a ver cómo el gobierno nacional les solucionaba sus problemas. Desde entonces se adopta como estrategia de acción las peticiones respetuosas a las autoridades legalmente constituidas y desaparece la movilización popular y las acciones de hecho. De activistas ecológicos se pasa a observadores ecológicos. Se adopta como estrategia para resolver los problemas ambientales la *educación* y en muchos casos la *sensibilización*, con mecanismos como caminatas ecológicas, senderos de interpretación, talleres de capacitación y dinámicas educativas. Angel Maya¹⁴ introduce el discurso ambientalista, sustentado en las relaciones sociedad-naturaleza, planteando que los problemas ambientales son producto de relaciones poco armónicas entre naturaleza y cultura, y que resolverlos requiere, en consecuencia, un cambio cultural, es decir, una nueva manera de adaptarse y de transformar la naturaleza radicalmente diferente. Sobre esta base se plantea como paradigma la educación ambiental.

En este período se promulga la Constitución Política de 1991, que elevó a normas del más alto nivel jurídico y político «los derechos colectivos y del ambiente», que estaban en el Código de los Recursos Naturales. Además, consagró a favor de todos los colombianos y como fundamento del nuevo pacto social, principios como el deber y el derecho a la paz, la tolerancia, el «desarrollo sostenible» y el respeto a la diversidad en todas sus formas y expresiones, que hacían parte del esquema de valores de los «ambientalistas» y del denominado «movimiento ambiental». Para muchos entendidos en la materia, este avance se ha considerado el máximo logro del ambientalismo colombiano, y de hecho, muchos consideran la Constitución Política una constitución ecológica, pues tiene unos 75 artículos relacionados con el medio ambiente. Esta etapa puede considerarse concluida con el encuentro de Guaduas 92, previo a la Conferencia de Río 92. Se destacan en esta época Margarita Marino de Botero, Carlos Fonseca, Juan Pablo Ruíz, Aníbal Patiño, Germán Márquez, Hildebrando Velez, además de Angel Maya, ya mencionado.

Cuarto período: «La Movilización de Recursos». Va desde El FORO AMBIENTAL GUADUAS 92, «por la sociedad que queremos», preámbulo de RÍO-92 hasta hoy (Johannesburgo 02). La conferencia de Río 92 agitó las reflexiones de los ambientalistas en todo el mundo: foros, conferencias, debates y encuentros preparatorios se realizaron en todas partes. En Colombia, el más significativo de estos debates se realizó en Guaduas (Cundinamarca). La tierra de la «pola», una de nuestras heroínas de independencia, se llenó de ambientalistas, campesinos, indígenas y académicos de todas las regiones del país, al punto que la logística del acogedor poblado para albergar los numerosos visitantes durante los tres días del foro fue superado con creces. Allí se discutieron los principales asuntos que abordaría la conferencia de Río 92 y se definió la posición que llevaría el MAC al foro de ambientalistas que se desarrollaría paralelo a la Conferencia de Río 92. A pesar de la importancia de los temas analizados y la amplia participación de la sociedad civil en el foro no se conocen memorias de lo tratado.

En 1993, se promulga la Ley 99 y se crea el Ministerio del Medio Ambiente y el Sistema Nacional Ambiental (SINA), en el cual tendrían representación los ambientalistas organizados.

¹³ Anthony Giddens. La tercera vía. La renovación de la social democracia. Editorial Taurus. Madrid, 1999.

¹⁴ Augusto Angel Maya. Entrevista. Cali, abril 21 de 2001.

En 1993 se crea ECOFONDO, como organización no gubernamental encargada de canalizar los fondos de canje de deuda por naturaleza con los países desarrollados. Como consecuencia de ello, surge la ilusión entre algunos ambientalistas de que ECOFONDO se convertiría en el eje articulador y dinamizador del movimiento ambiental. Según Gustavo Wilches Chaus,¹⁵ lo más valioso de ECOFONDO era su apuesta política en función de consolidar instrumentos que permitieran una verdadera y efectiva participación de la sociedad civil en la construcción del país que soñamos. No ocurrió así; por el contrario, se generó una proliferación de ONGA en busca de recursos para financiar proyectos ambientales y con el fin de llegar a las juntas directivas de las Corporaciones Autónomas Regionales. Según algunos ambientalistas, ECOFONDO entregó al capitalismo mundial el imaginario ambiental construido en más de 20 años de luchas a lo largo y ancho del país, pues puso a los grupos ambientalistas a competir entre sí por recursos financieros para adelantar sus proyectos; otros,¹⁶ en cambio, opinan que ECOFONDO permitió a muchas organizaciones desarrollar proyectos ambientales que beneficiaron a muchas comunidades en diferentes regiones del país, amplió la participación de la sociedad civil en el manejo de los asuntos ambientales, fortaleció la construcción del tejido social y permitió, además, financiar y publicar documentos muy valiosos que han alimentado buena parte del pensamiento ambiental criollo. Los hechos hacen pensar que no se entendieron sus alcances originales, los cuales fueron constituirse en lugar de encuentro: entre ONG de distintas procedencias y concepciones ambientalistas, sociales y políticas; entre las ONG y el gobierno; y entre las ONG, el gobierno y los organismos donantes.

Con el auge de los recursos internacionales para el medio ambiente, primero los provenientes de la deuda por naturaleza y luego los del Plan Colombia, el período se caracteriza por la *movilización de recursos*, sobre la base de lo que algunos han dado en llamar la «cultura del proyecto» o la gestión eficiente de recursos a través de expertos formuladores de proyectos o dinámicos relacionistas públicos. La mayoría de estas organizaciones han logrado profesionalizarse al punto que todas adoptaron el portafolio de servicios y las técnicas de gestión de recursos como su guía de acción. Con la burocratización y profesionalización de las ONGA el trabajo ambiental dejó de

ser una pasión, un apostolado, y pasó a ser un trabajo, una actividad remunerada.¹⁷ Lo anterior ha llevado a invertir los fundamentos del ambientalismo, pasando de las reivindicaciones sociales y políticas a la mera búsqueda y gestión de recursos financieros.

El rudo golpe propinado primero por el establecimiento en 1983, con la creación de cabildos y consejos verdes, en 1993, por el capital mundial manejado por ECOFONDO y el Fondo para la Acción Ambiental (FAN), y en el año 2001, por el Plan Colombia, no le han permitido al movimiento ecologista reponerse. Hoy, a diferencia de los años 70, y de los primeros años de la década de los 80, el movimiento ambiental es apenas un pálido reflejo constituido por un archipiélago de grupúsculos que se mueven entorno a proyectos educativos, productivos, de gestión ambiental urbana y de conservación de la biodiversidad. La capacidad de movilización de masas desapareció por completo y la organización hoy es de carácter burocrático con la figura de ONG ambientalista. Los últimos encuentros han buscado por todos los medios retomar el camino perdido, pero la diversidad de intereses ha sido más fuerte que las intenciones y el entusiasmo de los ambientalistas. Pese a ser más numeroso el MAC, paradójicamente es más débil, en el sentido de haber extraviado su horizonte de lucha. De hecho, hoy es fácil diferenciar ambientalismos de todos los matices, desde los más neoliberales hasta los más espiritualistas y románticos; casi todos, sin liderazgo y capacidad de acción política.

En Julio de 1998, y a instancias del gobierno nacional, en Guaduas se celebra el CONGRESO NACIONAL AMBIENTAL. HACIA UNA AGENDA AMBIENTAL PARA LA PAZ EN COLOMBIA¹⁸ En vista de que el deterioro de la situación social en Colombia y la guerra se exacerban, los

¹⁵ Gustavo Wilches Chaus. *La apuesta política de ECOFONDO*. Se hace camino al andar. Aportes para una historia del movimiento Ambiental en Colombia. ECOFONDO. Bogotá, 1997.

¹⁶ Asamblea General de ECOFONDO. *Grupos de trabajo*. Bogotá, mayo de 2000.

¹⁷ Manuel Rodríguez Becerra. *Entrevista*. Bogotá, julio 23 de 2001.

¹⁸ Ministerio del Medio Ambiente. «Ambiente para la paz. Congreso Nacional Ambiental. Hacia una agenda ambiental para la paz en Colombia». Bogotá, 1998.

ambientalistas guiados por el establecimiento centran su atención en el logro de la paz y la convivencia social. En la declaración final se acepta que: todos los colombianos pagamos los costos ambientales directos e indirectos de la guerra fratricida en cuanto a la pérdida de la calidad ambiental de nuestro patrimonio ecológico y cultural, de las oportunidades económicas, y del uso de recursos para el conflicto armado que podrían destinarse para la inversión social, la gestión ambiental y la infraestructura productiva. Por ello, los ambientalistas declaran su profundo compromiso con la paz y proponen la construcción solidaria de una sociedad en convivencia justa y pacífica y en armonía con la naturaleza. En consecuencia, el ambientalismo para contribuir a aclimatar un ambiente para la paz debe discutir las concepciones y políticas que orientan el modelo de desarrollo vigente, centrado exclusivamente en las virtudes del mercado y la globalización.

La agenda para la paz debe estar orientada a construir y practicar una ética respetuosa con las demás expresiones de vida que comparten con nosotros el planeta, defender los ecosistemas y establecer pactos que reconozcan las redes e interdependencias solidarias que constituyen el mundo, afirmar nuestra responsabilidad social y compromiso con la paz, asumiendo como valores y principios que rigen el actuar de los ambientalistas el pacifismo, la equidad entre los géneros, la responsabilidad intergeneracional, el respeto y la valoración de la diversidad en todas sus expresiones, el reconocimiento y práctica de la solidaridad. La sustitución del culto a la competencia por la práctica consciente de la cooperación. El cambio del uso de las violencias psicológicas, simbólicas y físicas como medios de resolución de los conflictos por el entendimiento en el diálogo constructivo. El rechazo al militarismo, al autoritarismo, al racismo, a la discriminación cultural y a toda forma de ofensa a la dignidad humana. La declaración del congreso da cuenta del más genuino eclecticismo de que se tenga noticia en la corta tradición del ambientalismo criollo. Se entrecruzan elementos de la ecología profunda, el ecologismo de los pobres, el conservacionismo, la justicia ambiental, el ambientalismo espiritualista y el tecnocratismo, entre otros. Quizá por ello todo se quede en buenas intenciones como letra muerta en la memoria de un ambientalismo que naufraga en un piélago de corrientes y de retórica inconexas.

En los años de 1999, 2000, 2001 y 2002, se han seguido realizando encuentros, congresos, foros, regionales y nacionales con miras a consolidar el movimiento político ambiental colombiano sin cristalizar la iniciativa, pero manteniendo viva la esperanza y la ilusión de avanzar en esa dirección. La pérdida del rumbo ha hecho que los más lucidos llamen la atención acerca de la desnaturalización de la lucha que dio origen a estos colectivos en los años setenta. No obstante, la situación es tan compleja debido a la proliferación de ONGA y la diversidad de matices que existen. Los múltiples encuentros que se han realizado señalando principios y derroteros no han sido suficientes para lograr la cohesión del MAC. Hoy, las organizaciones no gubernamentales ambientalistas (actor más visible del ambientalismo) parecen más obnubiladas por la búsqueda de recursos para su supervivencia que por encontrar el horizonte que las oriente en la construcción de una praxis ambiental más acorde con nuestros problemas y nuestra historia.

En síntesis, las clases medias ilustradas han sido así los voceros más elocuentes del MAC y, últimamente, los organismos ambientales no gubernamentales (ONGA) se han ido constituyendo en intermediarios entre el Estado y la sociedad civil y las comunidades de base. Pero ello no significa la ausencia de un silencioso movimiento de resistencia al deterioro ambiental del campesinado, de los grupos indígenas y de las negritudes, los cuales han incorporado a sus demandas por la tierra y sus territorios ancestrales, la lucha por el acceso a los recursos de producción para resolver sus necesidades fundamentales, la defensa de sus territorios ancestrales y su cultura, y el mejoramiento de su calidad de vida. En Colombia son particularmente importantes las luchas campesinas de los años veinte y sesenta y setenta del siglo XX, primero por mejorar sus condiciones de trabajo y luego por el acceso a la tierra. También las luchas indígenas, primero por la supervivencia, pues hasta no hace mucho tiempo los blancos y colonos salían a cazar indios en algunas partes del país, y últimamente por la defensa de sus territorios ancestrales, como son el caso de los U'wa y los Emberá-Catío.

Este movimiento ha influido en la constituyente, la Constitución Política de 1991, la ley 99 de 1993, la creación del Ministerio del Medio Ambiente, oponiendo resistencia a proyectos gubernamentales como el de Urrá II, la exploración y

explotación petrolera en el bloque Zamoré, territorio sagrado de los U'wa), la siembra de especies exóticas, la defensa de la laguna de Sonso en el Valle del Cauca, la defensa del Parque Tayrona en la Sierra Nevada de Santa Marta, la defensa de la Sierra de la Macarena, la defensa de la isla de Salamanca, la lucha contra la plastificación de la sabana de Bogotá, la creación de las reservas privadas de la sociedad civil, la conservación de la biodiversidad, la lucha contra la Revolución Verde, la defensa de la seguridad alimentaria y la soberanía nacional, entre otros. Campesinos e indígenas han librado luchas por los recursos, el bienestar, sus lugares ancestrales, aunque fuera del movimiento ambiental. En Colombia, en los últimos años, se han estrechado los vínculos entre el denominado movimiento ambiental y los movimientos feministas, urbanos, de consumidores, pacifistas y defensores de los derechos humanos, organizaciones de las comunidades negras, indígenas y campesinas. Las luchas de los Emberá-Catio y los U'wa son ejemplos típicos de estas alianzas.

URRA Y LA LUCHA DE LOS EMBERÁ-CATIO

La lucha de los Emberá-Catio para defender sus territorios ancestrales de los proyectos minero-energéticos se remonta a unos cuarenta años atrás. En ella se han involucrado 16 comunidades que sienten amenazadas no sólo sus tierras sino su patrimonio cultural. Según Kimi Pernía, líder Emberá-Catio, la lucha de estos años le ha costado muchos muertos a la comunidad. Informes de varias ONG de defensa de los derechos humanos afirman que desde 1986 han sido asesinados 31 indígenas de esta etnia en Córdoba, Antioquia y Chocó, por enfrentamientos de la guerrilla con grupos paramilitares de derecha que buscan el control de ese territorio. Pese a esta cuota de sacrificio en vidas que ha tenido que pagar el pueblo Emberá-Catio, el gobierno nacional, con el argumento economicista de producir energía a más bajo costo y evitar en el futuro un racionamiento energético en la costa Atlántica, ha seguido vulnerando sus derechos con el proyecto de hidroeléctrica.

En el año 2000, los indígenas, para presionar una solución a los problemas generados por el llenado del embalse de Urrá II, hidroeléctrica que ya comenzó a generar energía eléc-

trica, se tomaron los patios del Ministerio del Medio Ambiente y permanecieron allí por cerca de tres meses. Para los Emberá-Catio, «el inicio de operaciones de la planta tiene un significado triste porque quedan oficialmente desplazadas sus demandas» y se acentuarán los impactos negativos ambientales y de salud. Impactos que, según Gloria Rodríguez, del Instituto de Estudios Ambientales de la Universidad Nacional, «modificará radicalmente el control de aguas del río Sinú, que sirve a la represa», con efectos negativos de eventuales inundaciones para las comunidades de campesinos, pescadores e indígenas que habitan el alto y bajo Sinú.

En vista de que el gobierno nacional no les ha dado respuesta frente a su situación los indígenas acudirán a la comunidad internacional. Kimi Pernía, dijo que «sólo la reacción de la comunidad internacional y los recursos jurídicos interpuestos ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos pueden presionar al gobierno para que nuestras demandas sean atendidas». Pernía se reunió en Estados Unidos con representantes de varias ONG ambientalistas y de derechos humanos y ocho congresistas para explicarles la situación. «Nosotros los indígenas no sabíamos que significaba «represa», pero ahora sabemos que es acabar con los peces, la comida y los árboles que nos daban la vida», les manifestó. La solidaridad de la comunidad internacional no se hizo esperar y, el 3 de marzo, grupos ecologistas en Madrid protestaron frente a la Embajada de Colombia en España por el atropello de que son objeto los Emberá-Catio.

Según uno de los portavoces de los indígenas, «los Emberá piden que Urrá cumpla con una sentencia de la Corte Constitucional que en 1998 exigió iniciar un proceso de concertación con la comunidad y las autoridades para el manejo ambiental de la reserva natural del Nudo de Paramillo,¹⁹ donde está localizado el proyecto». En esa oportunidad, la Corte Constitucional consideró que se habían violado los derechos de los indígenas al no haber sido consultados debidamente para la realización del proyecto. La Corte pidió a la empresa que informara sobre las medidas adoptadas para mitigar el impacto ambiental

¹⁹ La reserva del Nudo de Paramillo, donde están asentados los indígenas, tiene 460 hectáreas y está habitada por unos 2500 indígenas y unos 25000 campesinos.

causado por la obra y su cumplimiento, así mismo exigió poner en marcha acciones para la «prevención de impactos futuros». Los indígenas tendrían que ser compensados por la pérdida del uso y goce de su reserva y tendrían que ser partícipes de los beneficios económicos generados por el proyecto. Los negociadores gubernamentales ofrecieron a los indígenas 12.860 hectáreas en compensación por las 417 que inundó la represa, pero los indígenas consideran que el problema no es sólo el intercambiar tierras sino mirar hacia el futuro el espacio en que su pueblo pueda vivir dignamente.

LOS U'WA Y LA OCCIDENTAL DE COLOMBIA (OXI) EN EL BLOQUE ZAMORÉ

La comunidad U'wa está conformada por unos 7000 indígenas, asentados en los departamentos de Santander, Arauca y Casanare, cerca a la reservas naturales de la Sierra Nevada del Cocuy y el Tama. El grupo vive en el territorio que comprende el cabildo, tratando de conservar sus costumbres y su pureza de raza pues consideran que el contacto con los mestizos y los blancos es una contaminación. Su organización social es jerárquica: en la cúspide se encuentra el dios (SIRA), luego están los verjays (Sacerdotes), luego la comunidad del cabildo. Son casi nómadas, pues en la tierra que cultivan rotan los cultivos para evitar su agotamiento. Consideran que el petróleo que se encuentra en el subsuelo es la sangre de la Pacha Mama, la madre tierra. Por ello, y porque consideran que sus territorios ancestrales les pertenecen, no permiten la exploración y la explotación del petróleo en el Bloque Zamoré, un área de 209.000 hectáreas.

El conflicto se inicia en 1991 cuando Ecopetrol firma un contrato con la OXI para exploración petrolera por 28 años. En 1995, el Ministerio del Medio Ambiente otorga la Licencia Ambiental a la OXI sobre la base de un estudio de carácter biofísico, sin considerar los aspectos sociales y culturales en el

estudio. Ante esa situación la comunidad plantea «El suicidio colectivo» como medida de presión para que la decisión fuera revocada. El gobierno no modifica la decisión ante lo cual la comunidad propone el traslado al pozo Gibraltar 1 y se deja como presión el «asesinato colectivo» y no el suicidio. En 1997, los U'wa interponen acción de tutela ante la Corte Constitucional para que sean respetados sus derechos. El Consejo de Estado ratifica la Licencia Ambiental y se agota para los indígenas las acciones legales. La alternativa desde entonces es acudir a la movilización nacional e internacional. Los líderes indígenas acuden a la solidaridad y la sensibilidad nacional e internacional y se crea un ambiente de apoyo que genera movilizaciones, foros,²⁰ debates, audiencias públicas en todo el país, alrededor de la organización «Colombia es U'wa», y en el exterior también se hicieron movilizaciones con el apoyo de los partidos verdes y el movimiento ambiental de varios países europeos.

En 1999 se amplía el resguardo indígena U'wa y el Ministerio del Medio Ambiente otorga la Licencia Ambiental para iniciar la explotación de la reserva. En octubre del mismo año, la comunidad eleva acción de reposición ante el Consejo de Estado y ante la decisión negativa, los U'wa se ubican en las tierras ancestrales de Cedeño y Toledo, en Norte de Santander. En febrero de 2000, se declaran en paro cívico los guahibos y los U'wa y se solidarizan las organizaciones campesinas, organizándose en la zona un paro agrario que causó serias complicaciones para el gobierno nacional. El 11 de febrero de 2000 la prensa oficial²¹ anunció la muerte de tres niños de la comunidad U'wa como consecuencia de los atropellos de la policía a los indígenas que adelantaban una protesta contra el gobierno por la licencia ambiental otorgada a la OXI para explotar petróleo en sus territorios ancestrales, pues con ello se desconoce el derecho histórico que tienen sobre dichos territorios. Según la prensa oficial los indígenas recibieron a piedra y flechazos los equipos de la compañía que iban a iniciar la explotación, pese a poseer la Licencia Ambiental. El 17 de enero de 2001, Gracia Francescato, presidenta del Partido Verde italiano visita la comunidad y plantea que: «La lucha U'wa no es un hecho aislado al planteamiento del pensamiento ecológico, es decir, la necesidad de defender la diversidad ecológica, los ecosistemas, las selvas y la diversidad cultural son en suma una expresión típica del ecologismo, y en ese sentido, la lucha del pueblo

²⁰ Foro organizado por los Grupos Ecológicos de Risaralda (GER) y la Fundación Karagavi. Manizales, 2000.

²¹ Luis Jaime Ortiz. El Espectador. Bogotá, miércoles 17 de abril de 2001, P. 6B).

U'wa es un símbolo de las luchas ecologistas, porque representa la resistencia a la globalización y a la homogenización del estilo de vida occidental, materializada en la multinacional petrolera OXI, la cual produce la energía que con sus gases produce el calentamiento de la tierra.

El futuro del MAC: «Biche para ser verde». En los países del Norte los movimientos ambientales han llegado a consolidar partidos verdes con una dinámica propia, en favor de la protección de la naturaleza, la paz y la lucha antinuclear. En los países en desarrollo, salvo pocas excepciones y con escaso éxito, no ha ocurrido lo mismo. En Colombia, los políticos han adoptado ciertas demandas de los ambientalistas en sus campañas electorales, pero dicha estrategia está lejos de ser una manifestación realmente ambientalista. El Estado, por su parte, para legitimar sus acciones, se ha apropiado del discurso ambientalista, incorporándolo en sus planes de desarrollo. Tanto éste como los organismos financieros internacionales se declaran promotores de la gestión ambiental y de un desarrollo humano sostenible y en muchos casos alternativo. En todos los documentos oficiales se habla de desarrollo humano sostenible, aunque en la práctica se defiende un modelo de desarrollo orientado por las fuerzas del mercado, en lo que se ha denominado *el pensamiento único*.

Adicionalmente, los ambientalistas han sido víctimas de la intolerancia de los poderes establecidos. El asesinato en 1988 de Chico Méndez, líder del movimiento de los «sin tierra» a manos de los terratenientes en Brasil le dio la vuelta al mundo. En Colombia son ampliamente conocidos el asesinato del creador de las reservas naturales de la sociedad civil y la muerte de tres niños U'wa y de más de treinta indígenas Emberá-Catio en defensa de sus territorios ancestrales. El 14 de enero de 2000, la WWF emitió un comunicado de prensa con motivo del asesinato del líder campesino de La Cocha Eusberto Jojoa, comprometido con la conservación de los recursos naturales. El líder había sido retenido por varios hombres y luego apareció muerto cerca de la reserva privada de la Planada del Guamuez de su propiedad. El señor Jojoa fue cofundador de la ONG Asociación para el Desarrollo Campesino (ADC) y líder de procesos sociales y de conservación. El asesinato del líder campesino del Gamuez, la muerte de tres niños U'wa en el bloque

Zamoré y el asesinato de los Emberá-Catio pone de manifiesto el riesgo a que están expuestos los ambientalistas populares, por parte del capital internacional y nacional, del mismo estado colombiano o de los grupos armados. En el caso de los U'wa, que luchan por conservar sus territorios ancestrales, la OXI, para lavar su imagen de empresa que deteriora el medio ambiente, creó una Organización No Gubernamental denominada «Fuerza Verde» y ha utilizado los medios de comunicación para difundir información que limpie su imagen frente a la sociedad colombiana y la comunidad internacional. Y el gobierno nacional ha modificado la legislación ambiental para facilitar el trabajo de las empresas, reduciendo a la mitad el tiempo para otorgar las licencias ambientales.

No obstante lo anterior, quizás el enemigo más poderoso que tiene el ambientalismo criollo para su consolidación y su desarrollo futuro son los múltiples intereses que se mueven al interior de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, no necesariamente relacionados con el medio ambiente ni con las causas sociales. Una tipología preliminar realizada con base en sus intereses y su capacidad de acción permitiría clasificarlas en: ONG ambientalistas sin ánimo de lucro, ONG ambientalistas «sinónimo de lucro»²² y ONG ambientalistas «sin ánimo», es decir aquellas que sólo figuran en el papel. Algunos las han denominado organizaciones neogubernamentales no sólo porque se nutren de recursos del Estado sino porque se han convertido en aliadas de sus políticas. Con la creación de ECOFONDO en 1993, proliferaron grupos y organizaciones sin ninguna tradición en el trabajo ambiental con el ánimo de captar recursos. Aunque no existen estadísticas confiables al respecto, si la tendencia sigue la lógica del departamento de Boyacá, es probable que en el país existan unas 3000 organizaciones, pues en el encuentro celebrado los días 15 y 16 de noviembre de 2000 en Garagoa (Boyacá) se convocaron 95 de las más de 100 existentes en el departamento.

Las ONGA se convirtieron en la «cara comunitaria» del neoliberalismo. Con su enfoque localista y con el discurso del

²² En el país hay más de 100 ONG investigadas por la Contraloría General de la República por malos manejos de recursos provenientes del Plan Colombia. (El Tiempo. ONG están en la mira. Contraloría investiga a cien de ellas. Bogotá, 9 de junio de 2002.

empoderamiento, centrado en la participación social y comunitaria, aplazaron la lucha reivindicativa de los sectores populares y los cambios importantes que requiere la sociedad colombiana. Muchos marxistas llegaron a estas organizaciones y se convirtieron en defensores del *statu quo* con el incentivo de canalizar recursos de los organismos internacionales y de los gobiernos local, regional y nacional. En UTOPIAS²³ No 7 de agosto de 1993, se publica un texto titulado «Hágase rico en los noventa, cree su ONG». En él, de manera irónica, pero franca se dan las recomendaciones para captar recursos de los organismos internacionales mediante las ONG de diferentes características. El documento afirma que las ONG se convirtieron en el peor enemigo de los movimientos sociales, pues «enfatan proyectos, no movimientos, «movilizan» gente para producir en los márgenes, pero no para luchar por el control de los medios de producción y la riqueza, se concentran en la ayuda técnica financiera de proyectos, no en las condiciones estructurales que conforma la vida cotidiana de la gente». Las ONG y su equipo profesional posmarxista compiten directamente con los movimientos sociales para ganar influencia entre las mujeres, los pobres, las minorías raciales. En síntesis, se puede decir que las ONG fortalecen la actividad de los regímenes neoliberales cortando los nexos entre las luchas locales y los movimientos políticos nacionales e internacionales.

Por otra parte, muchas organizaciones ambientalistas y algunos ambientalistas olvidaron que, para que la praxis ambiental sea eficaz a las causas socioambientales, deben transformar pacíficamente las relaciones de poder existentes, promoviendo demandas sociales que los partidos políticos son incapaces de captar, liderar y satisfacer. Parte del movimiento ambiental cayó en la trampa tendida por el discurso oficial del «desarrollo sostenible», sin darse cuenta de que éste es funcio-

nal al modelo de desarrollo imperante. A diferencia de los neoliberales que creen que el crecimiento económico indefinido es posible y que, además, es necesario y en el mediano plazo suficiente, para resolver todos los problemas de la humanidad y del medio ambiente, Enrique Leff,²⁴ plantea que para salir de esa argucia, los ambientalistas deben dudar de que el mercado sea el mejor asignador de los recursos, pues infravalora (o valora arbitrariamente) las necesidades humanas futuras y no cuenta los perjuicios externos a las transacciones mercantiles tales como la destrucción de algunas especies y de ecosistemas estratégicos para la supervivencia de la vida humana.

BIBLIOGRAFÍA

- BEATRIZ GAVIRIA, Luz (1994), Movimiento ambiental en Colombia ¿actor social o espacio de participación?, en: *Retos para el desarrollo de la democracia: Movimientos ambientales en América Latina y Europa*, Editorial Nueva Sociedad, Caracas.
- GIDDENS, Anthony (1999), *La tercera vía. La renovación de la social democracia*, Editoria Taurus, Madrid.
- Grupos Ecológicos de Risaralda (GER) (1993), *UTOPIAS No 7*, Pereira.
- LEFF, Enrique (1994), *Ecología y capital. Racionalidad Ambiental, democracia participativa y desarrollo sostenible*, Editorial Siglo XXI, México.
- PATIÑO, Aníbal (1991), *Ecología y Compromiso Social- Itinerario de una lucha*, Editorial CEREC, Activistas Ecológicos. Bogotá.
- RUIZ PÁEZ, Carlos (1994), *El pensamiento Ecológico de Bolívar*, Academia Boyacense de Historia, Tunja (Boyacá).
- SANTANA R., Pedro (1989), *Los Movimientos Sociales en Colombia*, Ediciones Foro Nacional por Colombia, Bogotá.
- TOBASURA A., Isaías (2001), Una visión del ambientalismo criollo, en: *Luna Azul*, año 6, n.º 11-12, Universidad de Caldas, Manizales, julio.
- WILCHES CHAUX, Guatavo (1997), La apuesta política de ECOFONDO, en: *Se hace camino al andar. Aportes para una historia del movimiento Ambiental en Colombia*, ECOFONDO, Bogotá.

²³ Grupos Ecológicos de Risaralda (GER). UTOPIAS No 7. Pereira, 1993.

²⁴ Cf. Enrique Leff. Ecología y capital. Racionalidad Ambiental, democracia participativa y desarrollo sostenible. Editorial S XXI. México, 1994.